

COMUNICADO N° 002-REASIGNACION DOCENTE-2026

ASUNTO: Precisión sobre la presentación y firma de las Declaraciones Juradas (Anexo N° 11-A y Anexo N° 11-B) para el proceso de reasignación.

Se comunica a todos los postulantes del proceso de reasignación en curso que, con la finalidad de optimizar la revisión de expedientes y garantizar el correcto cumplimiento de los requisitos establecidos, se debe cumplir estrictamente con las siguientes disposiciones:

- **Anexo N° 11-A:** Declaración Jurada suscrita exclusivamente por el **familiar directo (cónyuge, padre o madre)** que reside en la jurisdicción de la entidad de destino en donde el postulante solicita la reasignación **(ESTE ANEXO NO LO FIRMA EL POSTULANTE)**.
- **Anexo N° 11-B:** Declaración Jurada requerida en caso de que se acredite el vínculo con **menores de edad o mayores de edad con discapacidad**. Este documento debe estar suscrito obligatoriamente por su **representante legal(ESTE ANEXO NO LO FIRMA EL POSTULANTE)**.

IMPORTANTE:

La presentación de estas declaraciones juradas con las firmas correspondientes es obligatoria. Los expedientes que no cumplan con estas precisiones o presenten firmas de personas distintas a las señaladas serán observados durante la etapa de evaluación.

Agradecemos su atención y estricto cumplimiento para evitar inconvenientes en su postulación.

Huamachuco 05 de junio del 2026.

Atentamente

Comité de Reasignación